

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 17

ADMINISTRACIÓN

DE SUSCRIPCIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Pastoral del Sr. Arzobispo

(CONCLUSIÓN)

De la conveniencia de fundar aquí Cajas Postales de Ahorros era argumento el estar ya funcionando, años, en muchos países sin exceptuar el nuestro, y la buena acogida que en todas partes reciben del pueblo, el cual en Inglaterra, primera nación donde se creó, en 1861, le había en 1914 dado 5.000 millones; en Alemania 3.000 el año 1915; en Francia 2.700 en el mismo año, y en los Estados Unidos 4.000. Por fin, la ley de 14 de junio de 1909 la instituyó entre nosotros, no pudo plantearse la más mínima innovación hasta muy poco ha, llevando su Reglamento la fecha de 13 de enero de 1916. No vienen a hacer competencia a las Cajas de Ahorros, tan escasas que hay muchas provincias donde ninguna existe, sino a ayudarlas en su empresa, que dará ocupación fructuosísima para todos.

Las facilidades que al público para el ahorro ofrece la nueva institución son muy apreciables, ciertamente. Sección de oficinas, todas las Administraciones de correos donde haya Cajas postales, son sucursales de la Caja central, y donde ellas no existan, para todas las operaciones, en la más próxima pueden utilizarse los servicios de los carteros rurales y peatones en los pueblos pequeños así como de los carteros repartidores en los otros, sin que sea preciso, iniciadas en una oficina, continuarlas en ella y no en otra. Para recoger hasta el más pequeño ahorro, se admiten entregas de cinco céntimos. Aunque sólo se abona el 3 por 100, puede ser el tres y medio, cuando las cantidades ingresadas se retienen durante cinco años mediante cláusula especial previa. Como en las demás Cajas de Ahorro no se abona interés a lo que pase de 5.000 pesetas, salvo a las Sociedades benéficas que pueden ingresar el doble. Pero las oficinas de correos se encargan de la compra de títulos de la Deuda pública al precio de cotización en Bolsa, y de custodiarlos, y cobrar el cupón y pagarlo. Finalmente, si se desea constituir rentas vitalicias o pensiones de retiros, se transfieren al Instituto Nacional de Previsión todo o parte del capital ahorrado o se le hacen entregas periódicas según la cuantía y plazos que los interesados determinen. Y no hay que decir que los beneméritos empleados de correos están obligados al secreto más riguroso acerca de todas las operaciones.

Muy de desear es que el ahorro tome nuevo auge en nuestra querida patria. A principios del año 1914 el saldo de sus Cajas de ahorro no llegaba a quinientos millones, y aunque no figuraban en él todas las cantidades, también aparecían como tales las que no eran sino cuentas corrientes de Bancos, en las que estaban 196 millones de pesetas. Ciertamente la falta de trabajo en los braceros, la escasez de retribución de los empleados, y la carestía enorme de las subsistencias poco permiten economizar; pero cuando se considera lo muchísimo que se gasta inútilmente, neciamente, viciosamente, se deduce cuán fácil sería, con un poco de buena voluntad, que el ahorro nacional creciese hasta no quedar relativamente muy inferior al de otros países. No ha mucho se publicaban estadísticas para nosotros desconsoladoras acerca del ahorro individual.

De las máximas proporciones por habitante, que importan 424 francos en Suiza, 402 en Dinamarca, 329 en Alemania, 307 en Noruega, 247 en Austria, 226 en Suecia, 198 en Hungría y 160 en Italia, va decreciendo la proporcionalidad media a 145 en Bélgica, a 143 en Francia, a 125 en el Reino Unido, a 96 en Dinamarca, a 80 en Finlandia, a 43 en Portugal, a 28 en la Rusia europea y a veinticuatro pesetas por habitante de España.

Los ricos, obligados a la limosna, harían de modo muy fructífero re-

galando libretas de ahorro, y dando periódicamente cantidades que se depositen en las Cajas para constituir, a favor de niños pobres, dotes de matrimonio, cuotas militares, instalaciones de industria o comercio, etc. Las imposiciones pueden también inscribirse a nombre de colectividades pías o de carácter social. Las personas así favorecidas perciben durante más tiempo el beneficio, no usan mal de él, y en vez de entregarse a la desesperación y a la pereza, caminan por las espinosas sendas de la vida mirando sin grave temor el porvenir, confiados en vencerlo por su propio esfuerzo, por la tutela de la sociedad y por el auxilio de los poderosos.

Si se pudiera conseguir que aun los más pobres tuvieran su libreta, con imposiciones propias o de extraños, en las Cajas oficiales de ahorro, se establecería entre todas las clases estrecha solidaridad económica, se interesaría a todos en el crédito público, y cada uno vería que su bienestar se llama hacer patria. En las grandes empresas de carácter nacional realizadas mediante la poderosa palanca del empréstito, el más menesteroso comprenderá que también él toma parte. Para ejemplo, los más ricos deberían confundir sus caudales en las Cajas de ahorro con el último pordiosero.

Tratando de la Caja postal de ahorro escribió el director general de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez: «Del Consejo de vigilancia forma parte el Obispo de Madrid-Alcalá, por lo necesario que es el concurso de todos los párrocos para que aconsejen y prediquen la virtud y conveniencia del ahorro, medio de propaganda eficaz e insustituible en las pequeñas localidades y entre el público analfabeto, que, sin una labor de esa clase, no llegaría nunca a enterarse de las ventajas de la Institución.»

Lo propio cabe decir de las demás Cajas e instituciones similares. Mucho puede hacer el clero en su favor y ya no es poco lo que hace. De esta manera labora por el bien material y moral de los feligreses; sirve a la patria y a la religión. Esta es la gran propulsora de la virtud del ahorro, para el cual es preciso abstenerse, mortificarse, hacer sacrificios, resistir a la voluntad mal inclinada, vencer el estímulo de las pasiones. Sobre dar fuerzas, da luces para no declinar a la derecha ni a la izquierda en el acopio de bienes materiales, huyéndose de la prodigalidad, así como de la avaricia, y llevando siempre por norma la prudencia además de la templanza.

No dudando que las indicaciones, discretas y oportunas, de nuestro clero, habrán de ser bien atendidas del pueblo fiel para no tener excesivo afán de las cosas temporales, pero tampoco menosprecio injustificado de los dones con que la Providencia nos favorece, a todos con íntimo afecto damos la bendición en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Tarragona 28 de enero de 1917.
—ANTOLIN, Arzobispo.—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Señor, Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral-Secretario.

De elecciones

Pasado mañana tiene lugar en esta circunscripción la de un diputado. Dos candidatos se presentan: un republicano y un monárquico. El republicano es el Sr. Estevill; el monárquico es el que ya varias veces ha representado, y representaba actualmente, a Tarragona, el Sr. Nicolau.

Por lo que a nosotros toca, la cuestión se presenta de la manera más clara y simple que puede presentarse, y la elección no es dudosa. Votaremos al Sr. Nicolau, y recomendaremos a quien nos pida consejo, que haga lo mismo.

gundo, que no resulta aceptable bajo ningún concepto. El candidato republicano no tiene enfrente otro peor, y el candidato monárquico tiene enfrente al candidato republicano, que en el orden político es mucho peor que un candidato monárquico, aunque se llame éste liberal.

Creemos además que no es plausible salir del paso por medio de la abstención, por cuanto se trata no tanto de hacer triunfar a uno de los candidatos como de derrotar al otro.

Votaremos, pues, y recomendamos que se vote a D. José Nicolau y Sabater.

Alrededor de la guerra

IMPORTACIONES PROHIBIDAS EN INGLATERRA

Entre otros varios artículos cuya importación ha quedado prohibida en Inglaterra con objeto de que salga del Reino Unido el menor dinero posible, figuran los siguientes:

Periódicos, anuncios impresos, libros y demás obras, con la sola excepción de las enviadas por correo.

Artículos de fantasía, conocidos con el nombre de «Artículos de París».

Bordados y trabajos de aguja, prendas de ropa, impermeables, géneros de algodón.

Plumas de adorno y flores artificiales y naturales.

Frutas, almendras, nueces, con excepción de limones y naranjas agrias.

Guantes y sombreros de caballero y de señora.

Vinos, aguardiente, aguas de mesa, gaseosas y minerales.

Artículos de sedería, excepto la seda en hilo.

Ron y artículos alimenticios con azúcar, excepto la leche condensada, té, café y cacao.

Tomates y conservas.

Máquinas de escribir, objetos de arte, cuadros, grabados, fotografías, mapas, aparatos fotográficos y estereoscopos.

Artículos de piel, peletería, forros, zapatos, botones de cuero y material para su fabricación.

Artículos de paja, incluso los envases de botellas.

Artículos dorados y chapados, y colores.

Cuernos, yute, pieles, artículos de lino y cristal.

Maderas, máquinas agrícolas.

Relojes y piezas de reloj.

El Board of Trade podrá conceder permisos especiales de excepción.

51 PUEBLOS EN GUERRA CONTRA LAS POTENCIAS CENTRALES

El periódico ruso *Snamia* publica una relación de todos los Estados, razas, y pueblos alistados por la Entente.

Por parte de Francia han sido movilizados 17 pueblos: franceses, marroquíes, cabileños, annamitas, negros del Senegal, árabes, malayos, turcos, antillanos, madagascarios, tonkineses habitantes de la Costa de Marfil, dahomeyanos, negros del Congo, cambodchianos, tunecinos y reservistas del Estado de Mónaco.

Por parte de Inglaterra han sido movilizados 10 pueblos: ingleses, escoceses, irlandeses, indios, australianos, canadienses, neozelandeses, boers del Cabo, negros del Cabo e indios.

Por parte de Italia pelean solo: italianos y reservistas del Estado de San Marino.

Por parte de Rusia han sido movilizados 14 pueblos: rusos blancos, finlandeses, polacos, lituanos, kirgisos, calmacos, tungusos, caucásicos, siberianos, tártaros, turcomanos, georgianos, ucranios y mongoles.

A esto hay que añadir los siguientes Estados: Japón, Portugal, Bélgica, Servia, Montenegro, Rumanía y razas albanesas.

Haciendo el número 51 vienen los revolucionarios griegos.

La Federación Neutralista Catalana

Anteayer se constituyó oficialmente en Barcelona la Federación Neutralista Catalana.

Procedióse a la distribución de cargos, siendo nombrado presidente el abogado D. Faustino Ballvé, miembro de la «Societat d'Estudis Econòmics» autor de notables trabajos sobre política europea y organizador de la Junta, y secretario D. Eudaldo Canibell, federalista. Los vocales son: D. Cayetano Pareja, D. Gustavo Peyra, D. Mariano Bordas y D. Agustín Murúa, catedráticos de la Universidad.

La Junta enteróse del éxito que prometió obtener el homenaje al marqués de Polavieja, que tendrá efecto los días 3 y 4 del corriente, y acordó emprender la propaganda neutralista en toda Cataluña, a fin de que no quede una sola población catalana que no tenga el correspondiente comité.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 1.
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana 764.91 milims.—Id. tarde 761.74.—Temperatura normal, mañana, 7.80.—Id. tarde, 12.00.—Id. máxima al sol, 22.70.—Id. id. a la sombra 14.50.—Id. mínima a reflector, 2.25.—Id. id. a la sombra, 3.15.—Oscilación, 4.20.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde S. O.—Velocidad en 24 horas, 100 km.—Estado del cielo mañana, despejado. Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.2.—tarde, 0.2.—clase: mañana, 0.—Id. tarde, 0.—Humedad relativa, mañana, 65.—Id. tarde, 72.—Evaporación 2.20.—Lluvia en 24 horas, 0.0.

Después de largos días de paralización forzosa, ayer hubo extraordinario movimiento en el puerto, debido a empezar la carga de vino para Cetté varios vapores españoles y uno griego.

Por incomparancia de los interesados, ayer quedaron sin constituirse algunas Mesas electorales que han de actuar en las elecciones del domingo.

En la mañana de ayer tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver del teniente coronel retirado D. Eloy Rocas, fallecido el día anterior.

Asistieron varios asilados de la Casa de Beneficencia con hachas y numeroso clero de S. Juan precediendo al féretro, que era llevado en coche de lujo. Sostenían las cintas señores jefes militares y amigos particulares.

Presidió el duelo el hijo político del ilustre finado, coronel de la Guardia civil Sr. Martínez Verdejo, al que acompañaban el canónigo Sr. Lacañe en representación del Sr. Arzobispo, los generales Sres. Palanca y Lachambre, el secretario del Gobierno civil Sr. Afán de Ribera, el comandante de Marina y otras personalidades. El acompañamiento fue nutrido y distinguido, viéndose a gran número de señores jefes y oficiales de todas las armas.

También formaba parte del cortejo una sección de la Benemérita con traje de paseo.

Cerraba la comitiva un batallón de infantería de Almansa con escuadra, banda y música.

La citada fuerza hizo las descargas de ordenanza en el campo de Marte. Reiteramos a la affligida familia la expresión de nuestro pésame.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Sr. Depositario pagador, 20.000 D. Vicente Garcia, 15.052,22 D. Federico Silles, 8.714,16 Sres. Bonsoms y C.ª, 6.849,90 D. Buenaventura Mortés, 6.589,99

D. Antonio Porta, 5.770,09
D. Gabriel Ferrat, 5.191,89
D. Ramón Perpiñá, 6.614,49
D. Félix Ariza, 3.980,40
Sres. Clariana y Boqué, 2.583,63
D. Pablo Casas, 759,63
D. Antonio Sans, 739
D. Ernesto Francés, 726,66
D. Eugenio Tejero, 700,84
D. José Puig Cherta, 469,99
Sr. Jefe de Telégrafos, 147,30
D. Antonio Calbo, 94,50
D. Juan Centellas, 50,15
D. León Barbier, 41,94

Conforme a su tiempo anunciamos, en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro se está colocando una sólida y elegante verja interior, a fin de que dicha capilla pueda estar a todas horas abierta a la piedad de los devotos de la Virgen.

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia municipal:

Partido de Falset.—Tivisa, juez; Vinebre, juez.

Partido de Gandesa.—Flix, fiscal suplente; Mora de Ebro, juez.

Partido de Montblanch.—Senant, juez suplente.

Partido de Tortosa.—Masdenverge, juez suplente; Peralillo, fiscal suplente; San Carlos, juez y fiscal.

Los senadores D. José Elías de Molins y D. José Balcells han dirigido el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento:

«Rogamos a V. E. atiendan gestiones exportadores aceite oliva oponiéndose a la prohibición solicitada para la exportación de producto tan importante, especialmente en momentos en que es altamente conveniente a España conquistar nuevos mercados para sus productos.

También esperamos atenderá pretensión dichos exportadores para que gobierno facilite medios de embarque las cuantiosas partidas pendientes de salida por falta de vapores.»

Según el Boletín de la Estación Enológica de España en Cetté, este mercado no presenta ninguna novedad, transcurriendo la semana última con muy pocas transacciones, pues los arribos de vinos exóticos fueron casi nulos.

Cada día son más grandes las dificultades que se presentan para expedir el vino al interior, pues muchos días en la estación del ferrocarril no se admiten mercancías, sobre todo vino.

En todos los mercados meridionales la tendencia es a la alza.

Continúan los días despejados, disfrutando de una agradable temperatura que convida para dedicarlos al paseo, lo que aprovechan los vecinos, viéndose todos los días, de un modo especial por la tarde, muy concurridos los alrededores de esta ciudad.

Ha sido destinado al regimiento de Castillejos, 18.º de caballería, de guarnición en Zaragoza, nuestro distinguido amigo el capellán castrense D. Antonio Arbós. Nuestra enhorabuena.

El nieto de nuestro apreciado amigo el ex-alcaldé Sr. Malé, D. Jaime Rovira Malé, ha embarcado de primer oficial en la corbeta «Rosendo María», que ha salido de Bilbao con rumbo a Nueva Orleans.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasar a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasar a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasar a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasar a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasar a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haber malgastado las energías vitales. No duermes las horas necesarias y consumes más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, acudiré al Jarabe de Hipofosfitos Salud, remedio muy eficaz para regenerar el organismo decaído y falto de flozania.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El día 4 de marzo, a las seis de la tarde, empezarán en la capilla de Jesús-María (Méndez Nuñez), los Ejercicios espirituales a las Srtas. de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, la cual tiene el gusto de invitar a todas las señoritas de esta ciudad, que deseen asistir a ella.

Se terminarán el día 10 por la tarde.

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer desfilaron por delante de nuestra ciudad en dirección a Valencia y a más de tres millas de la costa, cuatro vapores mercantes formando convoy.

BOLSIN DE TARRAGONA. Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º abril próximo de las Deudas del Estado. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Dice el *Diario de Reus*, de ayer: «La Compañía del Tranvía de Salou nos comunica que, con el fin de que sea posible llegar desde esta ciudad por la mañana temprano a Tarragona, a partir del próximo lunes día 5 de marzo se adelantará la hora de salida del tren número 26 que parte en la actualidad del Arrabal a las 8'25, el que lo hará a las 7'55, llegando a Salou a las 8'25, para que los señores viajeros que vayan a Tarragona puedan tomar en dicha Estación el tren núm. 783 de la línea del Norte que sale de Salou a las 8'34 y llega a Tarragona a las 8'54. Así mismo, y en reemplazo del tranvía n.º 2302 que sale de Tarragona a las 9'10, actualmente suprimido, pueden los señores viajeros tomar el número 732 de la línea de Valencia que sale de Tarragona a las 8'56 para utilizar en Salou el tranvía y llegar a Reus a las 10 de la mañana.»

Encuétrase entre nosotros procedente de la Corte, nuestro distinguido amigo D. Emilio Sabater, con su apreciable familia.

—Fernando Vendrell Ferrer, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 23, 2.º

La sala segunda de la Audiencia de Madrid, ha dictado una sentencia de interés y que afecta a la administración de bienes parafernales.

Tratábase de dictaminar si rigen en Cataluña los preceptos del Código civil sobre esta materia, o por el contrario, son aplicables las disposiciones del Derecho romano, que prohibían la intervención del marido en bienes de esa clase.

El juzgado desestimó la aplicación del Derecho romano, considerando en cambio que según el artículo 59 del Código civil, corresponde al marido la administración de los bienes de la sociedad conyugal, y que con arreglo a él, si bien no está facultado para administrar los bienes parafernales, cuya administración el mismo Código reserva a la mujer, sí lo está para administrar los frutos de tales bienes.

En apelación ha impugnado esta teoría el letrado Sr. Alvarez Arranz, sosteniendo que la cuestión había de resolverse con arreglo a los preceptos del Derecho romano, por tratarse de un matrimonio de catalanes.

La Audiencia ha sentenciado en este sentido.

Comunican de Reus que continúan encalmadas en el comercio las operaciones de compra y venta de aceites, avellanas, vinos, almendras y demás frutos del país, por la falta absoluta de exportación, verificándose sólo las que se hacen necesarias para el consumo interior.

—Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad, con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona. Facilita gratis presupuestos y detalles J. M. Banús Vidal, Real 20. Teléfono 184.

En el Salón de San Jorge de la Diputación de Barcelona se hallan expuestas al público las maquetas de los proyectos de Bibliotecas populares aprobados por la Mancomunidad de Cataluña.

Para gestionar que no se restrinja la exportación de aceite, se han reunido en Zaragoza comisiones y fabricantes de Alcañiz y de Tortosa y Borjas Blancas, así como de diferentes comarcas de Aragón, celebrando una reunión en la Cámara de Comercio.

En Lérida también la Cámara de Comercio y los productores y fabricantes de aceite visitaron al señor gobernador pidiendo solicite del gobierno que sea denegada la instancia para que no sea exportado el aceite de oliva.

Optica. -- Herriados

Véase la 4.ª plana

El primer equipo del Club Deportivo, de Reus, tiene concertado un partido de fútbol con otro equipo formado por elementos del regimiento de Tetuán, que guarnece dicha plaza.

Una empresa de Barcelona ha solicitado del Ayuntamiento de Tortosa la cesión de la plaza de toros por dos años, con el fin de restaurarla y ponerla en condiciones de dar corridas.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Una de las más importantes casas exportadoras de aceites de Tortosa ha recibido una respetable cantidad en monedas de oro americano, con objeto de satisfacer los sueldos de su numeroso personal con tal clase de moneda.

D. JUAN M. LLAFRÉ TORRES ha trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, entresuelo.

El Juzgado del partido de Reus anuncia la venta en pública subasta de varios aparatos para fabricar alcohol, una estrujadora deteriorada y otros objetos de hierro, valorado todo en 8.564 pesetas.

La compañía del ferrocarril de cremallera de Monistrol a Montserrat aplaza hasta el día 17 de marzo la circulación del tren ascendente que combina con el de la compañía del Norte que sale de Barcelona a las 16-20, cuya circulación tenía anunciada para el día 1.º del actual.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

La importación del bacalao tropieza con dificultades porque el Gobierno inglés le ha puesto restricciones a la salida de bacalao de Irlanda y de Escocia, teniendo el propósito de prohibirlos en absoluto.

La sociedad Riegos y Fuerza del Ebro se propone inaugurar el próximo otoño las grandes explotaciones de energía eléctrica en toda Cataluña, poniendo en circulación más de 150.000 caballos de fuerza hidráulica.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27. 1

Estos días llegan a Tortosa procedentes de la ribera del Ebro, del partido de Gandesa y del bajo Aragón, numerosas e importantes partidas de aceites. Las de la última procedencia se cedan en depósito, en los almacenes del Banco de Aragón, donde pignorados entregan el 80 por 100 de su valor.

A causa de las exageradas pretensiones de los tenedores, que piden por el cántaro 24 y 25 pesetas, no se realizan transacciones.

INFORMACION MILITAR
Servicio de la plaza para hoy.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Sr. Coronel don José Alonso de Medina.
Parada y vigilancia: Luchana.
Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Jovino, Basilio, Heracio, Jovara mrs. Simplicio p. — *Ayuno. — Abstención.*

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Emeterio, Calodonio, Marino, Ticiano ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para marzo

La Familia Santa y numerosa.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cumplan bien sus deberes.

Resolución apostólica

Cumplir todos los deberes de familia.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral. — A las seis, ejercicios cuaremales, con el rezo del Rosario, punto doctrinal por el P. Sirvent, canto de letrillas y sermón por el mismo orador.

San Juan. — A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, por ser primer viernes de mes.

Trinidad. — A las cinco de la tarde Rosario y Via-cruis solemne.

Sagrado Corazón. — Primer viernes de mes. — A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M., durante la cual se hará el mes de San José.

San Miguel. — Primer viernes de mes. — A las siete misa con Exposición mayor durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración y reserva.

Carmen. — En la misa de siete ejercicios del mes de San José.

Por la tarde, a las seis, Rosario y Via-cruis.

Enseñanza. A las siete y media misa de comunión con plática. Por la tarde, a las cinco y media, puosto S. D. M. de manifiesto se cantará el Trisagio, ejercicios del primer viernes de mes, y solemne bendición con el Santísimo.

Hermandades Terciarias Carmelitas Descalzas (Vetlla). — Durante la misa de siete ejercicios del mes de San José.

Hospital. — Mes de San José durante la misa seis y media.

REGIONALES

El martes tuvieron los obreros textiles de Sabadell una asamblea para oír las explicaciones dadas por los comisionados que visitaron al gobernador civil, exponiendo éstos la iniciativa propuesta por el señor Morote. Después de oída ésta, los oradores aconsejaron persistir en la huelga hasta obtener la victoria.

NACIONALES

LOS MARINOS

La Asociación de marinos ha publicado una Nota en la que dice que las Juntas de las diferentes Asociaciones y Sociedades que la integran se dirigieron al Gobierno suplicando la necesidad de promulgar una ley que, a manera de seguro marítimo, les pusiera a salvo el porvenir de las familias de los navegantes y que se les pueda ofrecer en el caso de perecer por accidentes de la guerra.

En la nota se protesta del proceder de algunos navieros que entregaron a las familias de las víctimas que han ocurrido en el transcurso de la contienda europea la cantidad de 500 pesetas en concepto de indemnización.

En el documento se hace notar que el efecto que ha producido el cierre de las Cortes sin haberse ocupado del asunto no ha podido ser más desastroso.

Se queja de que no se hayan cumplido las medidas previstas en la ley de comunicaciones marítimas.

También se queja de que no se haya pensado siquiera en la redacción del reglamento del trabajo a bordo a pesar de haberlo solicitado hace años.

Asimismo expone que no se ha procedido al establecimiento del monte-pío náutico.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Madrid D. Zenon de Alisal, director general del Timbre y representante del Estado en la Arrendataria de Tabacos.

También ha muerto la Rda. Madre Elvira de Allendesalazar, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús, hija del senador D. Tomás Allendesalazar.

SOBRE LA VENTA DE BUQUES

En el Congreso es el tema de comentarios la información del periódico *La Mañana* que afirma que está redactado, para firmarse hoy el decreto autorizando la venta de buques que no excedan de tres mil toneladas.

Se recordaba que el gobierno había manifestado a la comisión de navieros bilbainos, que resolvería el asunto después de cerradas las Cortes, y en esto se fundaban para conceder certeza al supuesto.

Algunos hacían observar que esto sería considerado por Alemania como poco amistoso porque era facilitar tonelaje a sus adversarios, y citaban en apoyo de sus palabras las manifestaciones del ministro de Estado germano al corresponsal de *La Vanguardia* en Berlín, Sr. Domínguez Rodiño, coincidiendo todos en que el poder público debe meditar mucho antes de adoptar esa medida, que podría restar embarcaciones a España y que sería de deplorables resultados por la dificultad de adquirirlas cuando en la hora de la paz se normalice el comercio marítimo.

DE FERNANDO POO

Los pasajeros llegados de Fernando Póo a Canarias en el vapor «Cataluña» dicen que en aquella colonia quedan todavía 37 alemanes militares, además de las 9.000 personas de la población civil pertenecientes a dicha colonia.

Durante la travesía de Fernando Póo a Las Palmas el «Cataluña» fué detenido por un crucero inglés, cerca de Dakar, pasando a bordo un oficial con marineros armados, que hicieron formar sobre cubierta a todos los pasajeros.

DECLARACIONES DEL GENERAL LUQUE

Un diario de Madrid publica una entrevista celebrada con el general Luque.

Dice éste, con respecto a las palabras de D. Melquiades Alvarez sobre que adquirió el conyencimiento de que se cerrarian las Cortes a raíz de su intervención en los debates de Marruecos, que no cree que D. Melquiades dijera tal cosa.

Explica el error de los Sres. Alvarez y Rodés al tratar de los gastos de Marruecos.

Afirma que con la repatriación de las tropas ha hecho una economía de nueve millones.

Añade que en enero de 1916 había en África 79.000 hombres y en enero de 1917 se hizo un licenciamiento de 22.000 hombres.

Actualmente se han incorporado 11 mil hombres que en cuanto estén instruidos serán repatriados.

Cree que este año no serán necesarios créditos extraordinarios.

Una de las causas de pedirse créditos extraordinarios fué el encarecimiento de las subsistencias, así como el aumento de las unidades indígenas.

Añade el ministro que deseaba que explanara su interpelación el señor Domingo, pues a éste se le han facilitado datos exagerados.

Los expedientes incoados en virtud de ciertas denuncias formuladas en el Parlamento—dice, por último, el ministro—los enviaré al Congreso tan pronto estén terminados para que puedan verse las inexactitudes de sus denuncias.

Yo demostraré que hay militares que construyan obras en Marruecos y luego las han regulado para servicio del Estado.

EXTRANJERO

HORRIBLE DESCARRILAMIENTO

Londres, 28.—Un telegrama de Esco-colmo da cuenta de que un tren alemán en que era transportado un gran número de soldados rusos heridos de gravedad y que por lo mismo eran enviados a Rusia, descarriló en las cercanías, del pueblo de Holmsleden; cuatro de los vagones quedaron completamente destruidos y enterrados bajo sus escombros más de sesenta de aquellos infelices, la mayoría de los cuales murieron en el acto; en el vagón más próximo a la locomotora no iban sino soldados que se habían vuelto locos y en la catástrofe murieron todos.

Debido a la obscuridad y a que estaban muy lejos las estaciones de que se podía recibir algún socorro, fué en extremo difícil el salvamento de los que quedaban con vida, desarrollándose escenas horribles, pues la mayoría de aquellos infelices eran ciegos o mutilados, incapaces de valerse por sí mismos. El tren llevaba unos doscientos veinte soldados, muriendo en la catástrofe una cincuenta.

AUTORIDAD DE JUDICI

Es precí que fem unes observación de préia orientació per als nobles lectors que s'interessaran per aquesta secció de tasca divulgadora dels avenços tascendents de la pedagogía científica que prenen salvadora realitat en la obra de la Dra. María Montessori.

En un follet f. dos anys publicat per l'«Ateneo Esperantista» de Bahía Blanca (Argentina) deia jo: pot dir tothom en to temps: «Hemos de defender el Esperanto, malgrado estar de su lado la reencia y la razón, porque la vanidad humana y la pedantería intelectual vean prejuicios en quienes carecen de lociones, y los labios profanos profiere juicios desfavorables—¡poco importa sean falsos cuando falta conocimiento de causa!—para substituir o justificar la propia ignorancia; juicio generalmente tanto más funesto cuanto más fuerte es la inteligencia desconocedora del Esperanto; que los diga. Basta, igualmente, ignorar la utilidad práctica del Esperanto para que no sea útil.»

Poséu, ara, en lloc de *Esperanto*, sistema Montessori. Totes les grans innovacions han hagut de vencer l'obstacle dels prejudicis, de l'ignorancia i dels interessos creats. ¡Pobra humanitat que hagués mancat qui rebés eclécticament, disposat a estudiar i a veure serenament tota la valor de les noves grans obres; qu'avui encara seríem selvatges.

Si un individu del vulgus expressa qualsevol parer sobre el sistema Montessori, poc se'n fa cas; però si un pedagog, un escriptor, etc., n'exposa una opinió, el vulgus la creu per l'autoritat qu'assigna a son autor. ¡Jo us haig de dir que: l'intel·lectual més respectable és l'autor més funest de qualsevol opinió sobre un tema que no hagi estudiat degudament. En principi, els pedagogs més llestos en obtenir els millors resultats que permeten els sistemes actuals son generalment contraris a tot sistema nou, revolucionariament nou: vui dir: non de sóca-arrel; perquè ells qui fan relativament prodigis amb els procediments antics son inexperiments i lles aplicants els moderns. Poden, doncs, aqueixos professionals tenir gran autoritat per comentar i exposar les habilitats que'ls hi permeten lurs sistemes, però en careixen més qu'un profa en la materia, si no han sabut despentes momentaniament de l'ur habilitat aplicada al sistema antic per a descubrir tota l'habilitat que permet el sistema nou.

Éls més funestos orientadors de la opinió pública i de les esferes oficials respecte l'ctini d'En Monturiol, del qual n'han surtit els submarins d'avui, degueren ésser els alts mariners d'aquells dies, expressant parers pessimistes o contraris a la nova obra de resultats meravellosos ara per a la guerra i després per a incalculables finalitats científiques, industrials i comercials que facilitarán el Progrés. Éls més funestos orientadors de la opinió pública i de les esferes oficials respecte l'Esperanto han sigut i son escriptors, psicólegs, políglotes, lingüístes, etc. Jo haig de confessar amb dolor haver opinat contra l'Esperanto quan no en coneixia més que detalls i el sabia superficialment. El sistema Montessori haurá de vencer idéntics enemics, enemics més o menys inconscients i involuntaris, però que haviam de prevenir si volém que la humanitat rebí ben aviat els beneficis culturals que la obra Montessori li porta en qualitat i quantitat meravellosa.

DELFI DALMAU

OFICIAL

ORFEÓ TARRAGONI
Se convoca als senyors socis protectors i orfeonistas a la junta general ordinaria que se celebrará el divendres, día 2 del actual, a les nou i mitja de la nit, en l'hostatge social, preguntant-se la més puntual assistencia.
Tarragona, 1.º de març de 1917.
—P. A. del C. D.—El secretari, Josep Vidal i Ras.

Extracto del B. O. del día 1.º
Gobierno civil.—Circular encargando a los Alcaldes de la circunscripción que le den cuenta inmediatamente del resultado de las elecciones del domingo próximo.
Comisión mixta de reclutamiento.—Encarga el cumplimiento de la ley respecto a la vacunación de mozos alistados.
Administración de contribuciones.—Continúa la lista de matriculas de

contribución industrial y de comercio de esta provincia. —Anuncia varias vacantes de cargos de justicia municipal. —La de Reus publica el extracto de los acuerdos de diciembre de 1916, y las de Freginals, Bonastre, Bisbal del Panadés y Calafell anuncian varios servicios. —Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Maria de Urriburu Estran, Asunción Martí Domingo.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 1

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	74 95
Idem fin mes.	74 85
Idem fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100.	95 00
Amortizable 4 por 100.	87 00
Acciones Banco de España.	000 00
Tabacaleras.	278 00
Exterior.	82 75
Francos.	80 90
Libras.	22 52
Banco Español Río de la Plata.	240 00
Cédulas Hipotecarias.	98 15

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

1 marzo 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

Cambios Plazo publicado Cierre Equiv.

Paris cheque 00'00-00-00	80'85	Por 100
Londres " 00'00	22'50	Lib. est.
" " 00'00		pago telegráfico
Berlin " 000'00	00'00	
Roma " 00'00	00'00	
N. York " 0'00	0'00	Dollar
Cambio medio de francos.	00'00.	
Cambio medio de libras.	00'00.	

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS

Interior emis. serie A, 1908	77 55
" " " B,	77 50
" " " C,	77 40
" " " D,	00 00
" " " E,	75 30
" " " F,	75 10
" " " G y H,	00 00
diferentes series	00 00
Perpétua 5 ext. (estap.) s. A,	84 70
" " " s. B,	00 00
" " " s. C,	84 70
" " " s. D,	84 65
" " " s. E,	82 85
" " " s. F,	82 65
Amortizable s. A, 4 por 100	87 00
Amort. diferent. s. 4 " "	00 00
Amortizable s. A, 5 " "	98 50
" " " s. B, 5 " "	97 35
" " " s. C, 5 " "	97 35
" " " s. D, 5 " "	96 00
" " " s. E, 5 " "	95 35
" " " s. F, 5 " "	00 00

TELEGRAMAS

Madrid, 1.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería verificado hoy han salido agraciados los números siguientes:

7.549 con 100.000 pesetas, Madrid.

7.232 con 60.000 pesetas, Barcelona-Sevilla.

5.991 con 20.000 pesetas, San Sebastián-Valencia-Sevilla.

La "Baceta".

Este diario oficial publica una Real orden declarando que todos los buques mercantes, a partir de 500 toneladas, están obligados a llevar una estación radiotelegráfica de alcance mínimo de cien millas y uno o más botes de salvamento con motor propio en número proporcionado al de sus tripulantes o bien los motores necesarios para el mismo caso.

La próxima excursión regia

El Rey se propone visitar varios centros fabriles e industriales de España.

En el próximo mes comenzará su visita dirigiéndose a Cádiz.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado hasta el sábado el Consejo que debía celebrarse hoy en Palacio.

Obedece el aplazamiento a que los asuntos que habían de exponerse al Monarca son los que se abordarán

el viernes en el Consejo que se celebrará en la Presidencia.

Versará en absoluto esa reunión sobre las autorizaciones y acerca de ellas versará igualmente el discurso que pronunciará el conde de Romanones en el Consejo, en Palacio.

Aplazamiento comentado

Es objeto de muchos comentarios la suspensión del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio. El hecho se cree relacionado con el asunto de las autorizaciones y con el propósito del Gobierno de autorizar la venta de barcos, que se cree ha fracasado por el revuelo que ha levantado en la opinión y en la prensa.

El jefe del Gobierno

Al recibir el conde de Romanones a los periodistas nos ha dicho: El Consejo anunciado para hoy en Palacio se ha aplazado hasta el sábado para dar lugar a que se reúnan mañana los ministros.

Conferencia hoy con los ministros de la Gobernación y de Estado y ayer lo hice con el de Instrucción pública.

Un periodista: Se comenta mucho el anunciado decreto autorizando la venta de barcos y se da como seguro que la firmará mañana el Rey.

El conde de Romanones: Por el pronto no van las aguas por ese cauce. Examinaremos esta solución como otras muchas, pero por ahora no hay nada.

El periodista: Un personaje liberal da por seguro que mañana se publicará el decreto.

El conde: Repito que no hay nada de eso. Pueden ustedes atenerse en absoluto a la declaración que hago ahora. Examinaremos en Consejo las dificultades e inconvenientes que tanto en esta como en las demás soluciones que se ofrecen al Gobierno, se presenten.

En el Consejo de mañana acordaremos lo que creamos más conveniente para los intereses del país.

Terminó diciendo el conde de Romanones que le había visitado el obispo de Sigüenza y que también le habían anunciado la visita los marinos mercantes.

Reunión

El señor Ruiz Jiménez ha dicho que esta tarde reunirá a los directores generales del ministerio de la Gobernación para tratar de la adaptación de los presupuestos y llevar mañana el resultado al Consejo preparatorio del que se celebrará el sábado en Palacio.

Hablando con Gasset

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, nos ha dicho: Acaban de salir de mi despacho los Sres. Pinocelli y Boix, directores de las compañías ferroviarias, para tratar de la cuestión de los transportes. Les tengo citados nuevamente para esta tarde.

Entre otras cosas, trataremos de establecer una tarifa reducida entre Alicante y Madrid para las frutas de Canarias (?), a fin de que tengan mercado interior.

Un periodista preguntó si es cierto que iba a llevar a la firma regia un decreto autorizando la venta de buques. El Sr. Gasset lo negó terminantemente, y añadió:

Trabajo por lograr que se arbitren medios para la exportación y que se traiga carbón de Inglaterra.

La campaña remolchera está dificultada por el problema de los transportes, pues se ha producido este año enorme cantidad de remolacha.

Todavía no ha terminado, contra lo que se suponía.

Para esta tarde tengo citado también al director de la Compañía General Azucarera para hablar de este asunto. Trabajo constantemente en esto.

Hasta ahora se ha logrado que no se haya apagado el alumbrado en ninguna población de España, ni que hayan tenido que reducirse las horas en parte alguna.

Noticias de Palacio

El Rey recibió en audiencia al director del Sindicato de aviación francés, al capitán de artillería conde de Llovera, al capitán Jevenois, que formó parte de la misión española que estuvo en el frente alemán, y al ingeniero Sr. Mendoza, director de las obras del ferrocarril metropolitano de Madrid.

También recibió el Monarca al capitán Carrión, de la Junta de la Cámara de Comercio de Filipinas, que fué acompañado del secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y D. Arturo Suqué Portabella.

Los visitantes hablaron al Rey de los enormes perjuicios que ocasiona

ra a España y al comercio español de Filipinas la supresión de la línea de vapores a aquellas islas.

Expusieron la conveniencia de que se autorice a la Compañía Transatlántica para que aumente sus fletes en dicha línea a fin de resarcirse de los gastos de la mayor duración del viaje, que ahora tiene que hacerse por el cabo de Buena Esperanza.

Informaron al Monarca de un telegrama que ha recibido el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, en el que se da cuenta de una reunión celebrada en Barcelona por gran número de exportadores e importadores de Filipinas, en la que manifestaron que podían garantizar carga de sobras para el retorno de los buques y por lo menos el 70 por 100 de lo que pueda cargar el buque a la ida.

Les ha parecido muy bien que en las circunstancias actuales pueda hacerse comercio con el Japón y China e importar abacá, cóprax, algodón y tabaco, que se juzga indispensable no sólo para la conservación de dicha línea, sino para aumentar el número de vapores que circulen por ella.

También pidieron los comisionados al Rey que interceda para conseguir que Alemania autorice que nuestros barcos trasladen a España gran cantidad de mercancías de primera necesidad compradas por españoles y que se hallan detenidas en Marsella a consecuencia del recrudescimiento del bloque.

Creer dichos señores que Alemania no se opondrá porque le conviene más que tales mercancías vengan a España, a que las aprovechen los franceses.

El Rey ofreció interesarse cerca del Gobierno para que sean atendidas dichas peticiones.

Los marinos mercantes

Se asegura que los marinos mercantes en la visita al conde de Romanones le harán saber que están dispuestos a ir a la huelga si se confirma que se autoriza la venta de buques.

Los productores de aceite

En el Palace Hotel se ha celebrado esta tarde la asamblea de los productores españoles de aceite, organizada por elementos de Tortosa y de Barcelona.

Presidieron los señores Pallarés y Autrán, de Tortosa y de Barcelona. Pronunciáronse discursos pidiendo que el Gobierno no prohiba la exportación de aceite, pues causaría la ruina de la industria.

Fueron aprobadas conclusiones que serán entregadas mañana al ministro de Hacienda.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que los mauristas han ganado la antevotación en el distrito de Palacio, perdiéndola el candidato de la Defensa Social.

Por lo tanto no habrá en dicho distrito aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Desfile de buques armados

San Sebastián.

Durante el día fueron vistos a tres millas de la costa con rumbo a Francia quince buques mercantes, algunos de alto porte. El público presenció el desfile desde el muelle.

Varios de ellos iban armados y todos convoyados por cruceros franceses.

Rumor desmentido

Bilbao.

La Comandancia de Marina ha desmentido el rumor que había circulado de que varios buques extranjeros que iban convoyados han sido acometidos por un submarino..... (la censura impide oír el resto de la noticia.)

Aumento de salarios

Valencia.

La compañía naviera Transmediterránea ha concedido a su personal de mar un aumento de 50 por 100 en los salarios. El capitán y oficiales del «Barceló» han renunciado a dicho aumento.

Visita del Rey

Cádiz.

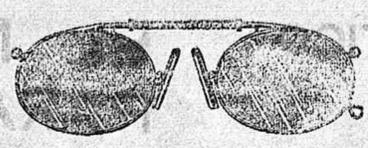
Según noticias de Madrid el Rey llegará en breve a esta capital para hacer entrega de los Reales despachos a los nuevos cadetes de la Escuela Naval. Permanecerá varios días en Cádiz y se alojará en el «Reina Regente».

Le acompañará el ministro de Marina, que se hospedará en la Comandancia general.

Asamblea de alcaldes

Valencia, 1.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana la anunciada asamblea de alcaldes de los pueblos de las



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA
de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52-Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campana desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringsas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composuras de todas clases.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce

Para los pobres, gratuita. los lunes, miércoles y sábados

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

La concurrencia fué extraordinaria. Se pronunciaron muchos discursos y como consecuencia de ellos se acordó pedir al Gobierno:

- 1.º Que haga gestiones para que el Gobierno inglés no restrinja la importación de frutas a dicho país.
- 2.º Que se incaute de la flota española para lograr el abaratamiento de los fletes.
- 3.º La creación del Banco Agrícola.
- 4.º El aumento de las líneas de vapores entre los puertos neutrales.
- 5.º Que se obligue a las compañías de ferrocarriles a aumentar el número de vagones para facilitar los transportes.
- 6.º Que se emprendan obras públicas para dar ocupación a la clase obrera.
- 7.º La implantación de las haciendas locales.
- 8.º La concesión de moratorias.

Entre los reunidos reinó mucho entusiasmo.

Al terminar la asamblea se telegrafiaron al Gobierno las anteriores conclusiones.

OPTICO Sebastián Vall
sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campana y marina, gemelos prismáticos, monturas de niquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro.

Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de José Arán Horts

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para concluir con la usura, realiza préstamos a largos plazos, con amortización, y en tal forma que con la cantidad anual que se le entrega ya va pagándose el capital prestado.

Ejemplo: Un préstamo de pesetas 10.000 hecho al Banco Hipotecario, por un plazo de 15 años, paga anualmente por intereses y amortización pesetas 1.039'75.

En 15 años se entregarán al Banco, pues, pesetas 15.596'25, de las que, deduciendo pesetas 10.000 que el prestatario recibe al hacer la operación, resulta que ésta ha tenido un quebranto o ha costado pesetas 5.596'25, suma que dividida por el número de años que se ha tenido el capital, es decir 15, da un cociente de pesetas 373'08, que es lo que en realidad se ha pagado anualmente por intereses, o sea a razón del 3'73 por 100, en una palabra, menos del cuatro por ciento.

Los intereses se pagan por semestres vencidos. La contribución de utilidades la paga el Banco. Puede entregarse cantidades a cuenta de los prestatarios desde 100 pesetas (cien pesetas) y el Banco va cobrando intereses solamente de las sumas que se le van quedando a deber.

Informará JULIAN PUIGGROS, representante en esta provincia.

S. Francisco, 12, 1.º —Tarragona

CORREDOR DE ACEITE

fino de oliva, de Montbrío y Botarell. El que lo necesite que se dirija al Cos del Bou, 18, 1.º

CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

Unión, 44, pral.—TARRAGONA

Viña con casita

Se alquilaría en el Olivo o sus inmediaciones, o en otro sitio elevado y cercano a la ciudad.

Dirigirse a esta Redacción.

